



# **INFORME FINAL SEGUIMIENTO (2011/2012)**

**GRADUADO/A EN PUBLICIDAD Y  
RELACIONES PÚBLICAS**

**UNIVERSIDADE DE VIGO**

1. Datos del título		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
	808/2009	2500467
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	---	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	Acreditación:	13/05/2009
	Modificaciones:	--
	I.F. Seguimiento 2011/2012:	09/09/2013
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	

El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe. Dicho compromiso con la mejora queda evidenciado en el informe de alegaciones remitido por el Vicerrectorado de Alumnado, Docencia y Calidad al Informe Provisional de Seguimiento emitido por ACSUG.

**MOTIVACIÓN:**

El resultado del proceso de seguimiento del título de **GRADUADO O GRADUADA EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS** es **CONFORME** con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.

**- Información pública:**

La información acerca del título se encuentra disponible principalmente en las cuatro siguientes páginas web:

-La página web del Grao en Publicidade e Relacións Públicas:

[http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1527&Itemid=721](http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1527&Itemid=721)

-La página web de la Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación:

[http://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/Centros/pontevedra/cc\\_sociais\\_comunicacion.html](http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/pontevedra/cc_sociais_comunicacion.html)

-La página web propia de la Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación: <http://www.csc.uvigo.es/>

-El apartado de la Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación en la página web de las guías

docentes: [https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia\\_docent/?centre=204](https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/?centre=204)

La información publicada sobre el título es, en términos generales, completa, se encuentra actualizada y es relevante para los estudiantes y demás grupos de interés. Su disposición está, por lo general, bien estructurada y organizada por secciones, existiendo una interfaz agradable e intuitiva, junto con una navegabilidad sencilla y cómoda.

Sin embargo, resulta extremadamente confuso el hecho de que la página web de la Universidade de Vigo albergue espacios duplicados para la información referente al título:

[http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1107&Itemid=352](http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&task=view&id=1107&Itemid=352)

[http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1527&Itemid=572](http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1527&Itemid=572)

[http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1527&Itemid=608](http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&task=view&id=1527&Itemid=608)

[http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1527&Itemid=721](http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1527&Itemid=721)

Estas páginas web son esencialmente las mismas, aunque existen ciertas diferencias de estructura, y en la primera de ellas no se recoge la publicación del plan de estudios en el DOG y en el BOE. Las webs están como en secciones distintas de la web de la UVI (de hecho el menú de la izquierda varía), y se llega a una o a otra en función de por dónde se intente acceder a la información sobre el título (desde el apartado de la facultad, desde el de las titulaciones, desde el de los grados, etc.). También depende del idioma en el cual se esté navegando (poniendo la web en gallego el destino es una página del título, y poniéndola en castellano, otra).

En resumen, sería conveniente simplificar estas duplicidades de páginas, eliminando las que se encuentren repetidas para así mantener una página única dentro de la web de la UVI para el Grao en Publicidade e Relacións Públicas.

A su vez, dentro de la web de la UVI, el apartado "Estudios e titulacións" ([http://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/estudios/](http://www.uvigo.es/uvigo_gl/estudios/)) incluye un texto aclaratorio inicial que parece haber sido redactado en el curso 2010/2011, lo que da una imagen relativamente desfasada de esta sección. Además, seleccionando "Graos" en el menú de la izquierda, se accede a un apartado cuyo encabezado es "Os graos na Universidade de Vigo. Curso 2010/2011". Dentro de este mismo apartado, es posible seleccionar en el menú izquierdo "Graos 2012/2013", pero lo adecuado sería que ya se enlazase directamente aquí, y no a la información de cursos anteriores.

Una situación similar se da al acceder desde las páginas del título en la web de la UVI al apartado de las guías docentes, ya que inicialmente se presentan para el curso 2009/2010 ([https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia\\_docent/index.php?centre=204&ensenyament=P04G190&any\\_academic=2009\\_10](https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=204&ensenyament=P04G190&any_academic=2009_10)). De nuevo lo recomendable sería que se accediese directamente a las del curso actual (2012/2013).

Por su parte, la página web propia de la Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación (<http://www.csc.uvigo.es/>) recoge prácticamente toda la información de interés referida al título, con una interfaz muy agradable y clara. Sin embargo, el acceso a la misma en ocasiones no resulta sencillo, ya que sus distintas secciones no se muestran de forma ordenada. Así, desde la página principal, tanto accediendo por Alumnos: Grao en Publicidade e Relacións Públicas en el menú superior, como haciendo clic en el acceso directo al grado en la parte inferior, se llega al apartado del título sobre información general (<http://csc.uvigo.es/index.php/publicidade-e-relacions-publicas/admision-e-orientacion/335-admision-e-orientacion>), y una vez que se entra en dicha página es poco intuitiva la manera de acceder a los otros apartados con el resto de la información, ya que el menú que debería encontrarse en la izquierda no está. Lo adecuado, por tanto, sería que la web a la que referenciasen los distintos enlaces fuese "<http://csc.uvigo.es/index.php/publicidade-e-relacions-publicas/plan-de-estudos>", que sí recoge el menú lateral a través del cual puede consultarse cómodamente toda la información sobre el título.

Se hacen las siguientes recomendaciones por criterio. **Tras el periodo de alegaciones se informa de las acciones propuestas para atender a estas recomendaciones, los responsables de su ejecución y el plazo establecido para su realización:**

Criterio 1: Deben recogerse con mayor accesibilidad el régimen de estudios y un enlace a la normativa de permanencia en vigor.

Criterio 5: Debe recogerse información accesible sobre el trabajo de fin de grado y sobre las prácticas externas. A su vez, en el apartado de las asignaturas de la página web de las guías docentes ([https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia\\_docent/?centre=204&ensenyament=P04G190V01&consulta=assignatures](https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/?centre=204&ensenyament=P04G190V01&consulta=assignatures)) falta por recogerse cierta información de varias materias, sobre todo los contenidos, ya que está en blanco (o se muestra incorrectamente) al acceder a ella en gallego, el idioma por defecto, siendo necesario cambiar al castellano para poder consultarla. Convendría traducir la información correspondiente, o en cualquier caso permitir acceder a ella directamente, esté en el idioma que esté.

Criterio 7: Se recoge un enlace a un PDF con una guía para estudiantes en el apartado de futuros alumnos (<http://www.csc.uvigo.es/index.php/alumnos/futuros-alumnos>), que incluye información sobre laboratorios y aulas especiales, aulas de informática, biblioteca, espacios para los representantes de los estudiantes... Sin embargo, sería recomendable ampliar esta información y recogerla en un apartado más visible dentro de la página web de la facultad, por ejemplo en el ya existente "Servizos". En esta misma sección, en el apartado de la biblioteca (<http://www.csc.uvigo.es/index.php/servizos/biblioteca>), sería positivo recoger un enlace a la página web general de la biblioteca de la UVI ([http://www.biblioteca.uvigo.es/biblioteca\\_gl/](http://www.biblioteca.uvigo.es/biblioteca_gl/)), así como completar los actuales apartados "Cafetería e comedor" y "Reprografía", que se encuentran en blanco.

Criterio 8: La información sobre los resultados se recoge en la página web general de la Universidade de Vigo ([http://calidade.uvigo.es/calidade\\_gl/centros/seguimento/indicadores/](http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/centros/seguimento/indicadores/)), resultando poco accesible.

#### - Valoración cumplimiento proyecto:

El Grado en Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Vigo está plenamente justificado y sigue adecuadamente los procedimientos de evaluación establecidos. En el autoinforme de seguimiento se aporta abundante información, reflexión y se establecen planes de mejora de manera coherente con la reflexión realizada. Se observa que se detectan problemas y se ponen en marcha acciones encaminadas a su solución. Las recomendaciones efectuadas en el Informe de análisis y propuesta de modificaciones de la memoria tras el informe de evaluación de la solicitud de verificación del título, se han seguido en la versión definitiva de la memoria con la excepción de la referencia a las prácticas externas. Por lo tanto el resultado del seguimiento es CONFORME.

**En el informe de alegaciones se informa sobre el primer curso de implantación de las prácticas, 2012/2013, aportando evidencias de la gestión de las mismas e informando del número de alumnos que las realizaron (100% de los matriculados). Teniendo en cuenta esta nueva información aportada y revisado de nuevo el informe de seguimiento, se considera que se están realizando las acciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de las prácticas, por lo que se procede a eliminar la recomendación realizada en el informe provisional referente a las prácticas externas.**

Recomendaciones de mejora:

Criterio 6: En cuanto sea posible, se deben establecer acciones encaminadas a fortalecer el cuadro docente para que su estabilidad garantice el desarrollo adecuado de la formación del alumnado. **Tras el periodo de alegaciones se informa de las acciones realizadas en el curso 2012/2013.**

**- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:**

Con respecto a las recomendaciones establecidas en el Informe Final de Verificación, se informa de la puesta en marcha de 5 acciones para solucionar los problemas de articulación de las prácticas. Se debe seguir informando sobre su evolución.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre la descripción del título es adecuada, aunque régimen de estudios y normativa de permanencia son poco accesibles.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Los objetivos y las competencias del título se recogen correctamente.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el acceso y la admisión de estudiantes es adecuada.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre la planificación de las enseñanzas es adecuada. Falta por recogerse cierta información, principalmente los contenidos, en las guías docentes de varias asignaturas, ya que solo está disponible al acceder a ellas en determinado idioma. <b>Tras el periodo de alegaciones se informa de que en el curso 2011/2012 no estaba implantado el último curso del grado, por lo que se recomienda incorporar la información necesaria sobre el Trabajo Fin de Grado y prácticas externas una vez implantadas ambas materias.</b>
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre los recursos humanos es completa y accesible.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre los recursos materiales y los servicios debe recogerse con mayor accesibilidad.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se recogen datos para la tasa de rendimiento y para la de abandono, de forma poco accesible.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el sistema de garantía de la calidad es completa y accesible.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No se aporta reflexión ni valoración en este criterio, aunque sí datos descriptivos. <b>Tras el periodo de alegaciones se explica la ausencia de reflexión por un error en el archivo pdf de la aplicación informática. No se adjunta nueva información.</b>
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El título, tras el cumplimiento de las observaciones formuladas respecto de la memoria inicial, tiene una justificación suficiente.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Las competencias, también después de cumplidas la recomendaciones formuladas, están bien definidas. Las propuestas de mejora son coherentes con la reflexión realizada.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Está suficientemente especificada la valoración, reflexión y plan de mejora.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión realizada y planes de mejora son coherentes y están justificados. Una vez finalizada la implantación del grado en el presente curso académico, 2012-2013, se podrá apreciar en su integridad si la planificación es adecuada.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En el contexto actual, de ajuste de plantillas en todas las universidades públicas, es difícil pensar en un aumento del Profesorado o del PAS. No obstante, el objetivo debe ser reequilibrar la plantilla, disminuyendo la ponderación de los profesores asociados, como ya hemos observado e incrementar, en la medida de lo posible, el personal de administración y servicios, teniendo en cuenta las tareas a desarrollar en todas las titulaciones de grado y postgrado impartidas en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Se recomienda, además, instar a los responsables de la Universidad para que potencien la implantación del programa DOCENTIA como instrumento de evaluación y mejora de la calidad del profesorado.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El personal, como se indica en el informe de la Universidad puede ser suficiente para un desenvolvimiento aceptable pero debe ser incrementado.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Una vez que se atienda la recomendación formulada, sobre la elaboración de las tasas de eficiencia del título, al finalizar la implantación del grado, la obtención de los resultados será correcta.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aportan evidencias del desarrollo e implantación del SGIC.
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	

Santiago de Compostela, 9 de septiembre de 2013



AGENCIA para el CALIFICADO del SISTEMA UNIVERSITARIO de GALICIA

Fdo.: José Eduardo López Pereira  
Director ACSUG  
Secretario CGIACA